



ENDOSO DE REHABILITACIÓN

Patrimonial Inbursa S.A.,
Av. Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Pobre,
Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México.

PÓLIZA

CIS

AGRUPACIÓN

FAMILIA

[CÓDIGO DE CLÁUSULA]

ENDOSO DE REHABILITACIÓN

CONTRATANTE:
EMISOR

CARPETA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO, SE HACE CONSTAR QUE LA PÓLIZA CITADA EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE ENDOSO (EN LO SUCESIVO "LA PÓLIZA"), FUE REHABILITADA A PARTIR DEL DÍA ____ DE ____ DE ____.

SE ESTABLECE COMO PERÍODO AL DESCUBIERTO DEL ____ DE ____ DE ____ AL ____ DE ____ DE ____ , ENTENDIÉNDOSE Y ACEPTÁNDOSE QUE ESE LAPSO NO ESTUVO PROTEGIDO POR LOS BENEFICIOS QUE OTORGA LA PÓLIZA, POR LO TANTO CUALQUIER ACONTECIMIENTO OCURRIDO, MANIFESTADO O DIAGNOSTICADO DURANTE ESTE PERÍODO, NO QUEDA AMPARADO POR LA PÓLIZA.

CON EL PAGO DE LA PRIMA CORRESPONDIENTE, LA COMPAÑÍA RESPETARÁ TANTO EL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA COMO LA ANTIGÜEDAD GENERADA EN ELLA POR EL (LOS) ASEGURADO(S).

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA, DE LA CUAL FORMA PARTE ESTE ENDOSO, NO SUFREN MODIFICACIÓN ALGUNA.

FECHA:
____ DE ____ DE ____.

FINA
AUTORIZADA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL Y LA NOTA TÉCNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO DE SEGURO, QUEDARON REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, A PARTIR DEL DÍA ____ DE ____ DE ____ , CON EL NÚMERO ____.